

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 148 Jueves 6 de agosto de 2009 Pág. 27977

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26214 DISLAN INSTALACIONES, S.L.

Declaración de insolvencia.

M.ª del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejecución nº 162/08, seguida en este Juzgado a instancia de D. Pedro Piñeiro Redondo contra la empresa "Dislan Instalaciones, SL", consta auto de fecha 11 de junio de 2009 por el que se declara la insolvencia de la empresa ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 22.275,62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 29 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, M.ª del Carmen Varela Rebolo.

ID: A090060844-1